

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia		Facultad de Veterinaria	30011405
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Veterinaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 de febrero de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
GASPAR ROS BERRUEZO		DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
SONIA MADRID CANOVAS		VICERRECTORA DE ESTUDIOS	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
GASPAR ROS BERRUEZO		DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5. EDIFICIO CONVALECENCIA		30003	Murcia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
viceestudios@um.es		Murcia	600595628
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.			
		En: Murcia, AM 5 de diciembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Veterinaria		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Veterinario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 de febrero de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
012	Universidad de Murcia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	204	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30011405	Facultad de Veterinaria

1.3.2. Facultad de Veterinaria

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



95	95	90
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
90	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	72.0
RESTO DE AÑOS	36.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	36.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/normativa/permanencia		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.
CG11 - Capacidad de aprender.
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 - Resolución de problemas.
CG14 - Toma de decisiones.
CG15 - Liderazgo
CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG18 - Diseño y gestión de proyectos.
CG19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG20 - Afán de superación.
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CE22 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos más usuales en los animales, y conocer las bases fundamentales para provisión de técnicas de anestesia y analgesia adecuadas.



CE23 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de problemas obstétricos.
CE24 - Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.
CE25 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.
CE26 - Manejar protocolos y tecnologías concretas destinadas a modificar y optimizar los distintos sistemas de producción animal.
CE27 - Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
CE28 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación. Implantación y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
CE29 - Realizar análisis de riesgo, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como su valoración y gestión.
CE30 - Aplicar la tecnología alimentaria para la elaboración de alimentos para consumo humano
CE31 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.
CE2 - Estructura y función de los animales sanos.
CE3 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales.
CE4 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal.
CE5 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CE6 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.
CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.
CE9 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.
CE10 - Conocer los procesos tecnológicos aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellos con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CE11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CE12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.
CE13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CE14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los Reglamentos sobre los animales y su comercio.
CE15 - Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.
CE16 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.
CE19 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.



CE20 - Identificar, controlar y erradicar las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.

CE21 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La titulación no precisa de condiciones o pruebas de acceso especiales, en función de la limitación de plazas, el establecimiento de "numerus clausus" determina año a año una nota de corte de acceso a este título, que suelen situarse en torno al 6,5-6,7.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con un entorno virtual, SUMA Y SAKAI, que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. La versión actual de esta herramienta cuenta con cuatro entornos diferentes referidos a la resolución de cuestiones administrativas (Suma Administrativa), de índole extracurricular (Suma Extracurricular, de carácter docente (Suma Docente) y de tipo comercial (Suma Comercial), además de un tablón de anuncios en el que se cuelgan novedades de interés para el estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a documentación que incorpora el docente, se pueden hacer preguntas a éste relacionadas con la asignatura, etc. Dado su interés, se reproduce a continuación el esquema básico de dicha página (<http://www.um.es/estructura/campus-virtual.php>):

Asimismo, la Universidad de Murcia cuenta con toda una serie de servicios orientados exclusivamente a dar apoyo a los estudiantes, entre ellos:

SAOP: El Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal pretende dar respuesta a una serie de necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar y social, existentes en los distintos sectores de la comunidad universitaria. Asimismo, se encarga de buscar soluciones jurídicas a problemas cotidianos relacionados con el ámbito universitario.

COIE: El Centro de Orientación e Información de Empleo pertenece al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y su objetivo es facilitar a estudiantes y titulados el acceso al mercado de trabajo.

El compromiso del servicio con la comunidad universitaria y la sociedad, es proporcionar un servicio dinámico y de calidad, que responda a las necesidades de estudiantes, titulados y empresas.

La importancia de esos objetivos hacen que se haya establecido como prioridad del servicio, una adecuada gestión y un continuado interés por la mejora.

SIDI: El Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia ofrece a la comunidad universitaria y al público en general la formación lingüística en varios idiomas además de español para extranjeros. Los cursos están coordinados por profesores de la Universidad de Murcia especialistas en la enseñanza de lenguas modernas y son impartidos por profesorado con formación específica en la enseñanza de idiomas. Los cursos del SIDI se adaptan a las directrices del Consejo de Europa en materia de niveles de lengua y procedimientos de evaluación. La metodología empleada responde a los principios de los enfoques comunicativos y está orientada al aprendizaje instrumental de la lengua.

SRI: El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia tiene como objetivo principal la Internacionalización de la Universidad de Murcia

Mediante las siguientes acciones:

Gestión de programas interuniversitarios informando sobre las posibilidades existentes en cada momento.

Asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria en materia de programas de educación y formación internacionales.

Incrementando las posibilidades de Movilidad Internacional.

Favoreciendo y apoyando la Cooperación Internacional.

Dotando de mayor calidad las relaciones internacionales establecidas por la Universidad de Murcia.

Coordinando las acciones internacionales e institucionales con el resto de la Universidad de Murcia.

Organizando actividades destinadas a acoger a los estudiantes y profesores extranjeros que realicen una estancia en la Universidad de Murcia.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	45



Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	45

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de grado así como el procedimiento para hacerlo efectivo se recoge en los artículos 3, 5, 6, 7 y 9 del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia (Aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010), que se reproducen:

“Artículo 3. COMISIONES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA GRADO Y MÁSTER

1. En cada centro se constituirá una Comisión de reconocimiento de estudios para los títulos de grado adscritos al mismo, o se asignarán sus funciones a una de las comisiones existentes en el centro, que será la encargada de elaborar la propuesta de reconocimiento y transferencia de créditos para su posterior resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directoras de centro.
2. En los estudios de máster, la comisión académica del mismo será la encargada de elaborar la propuesta de reconocimiento y transferencia de créditos, para su posterior resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.
3. Cuando los créditos objeto de reconocimiento pertenezcan a actividades ofrecidas por la Universidad de Murcia, corresponde autorizarlos al rectorado.
4. Contra las resoluciones que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en las disposiciones vigentes

Artículo 5. EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
2. La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos de aquéllas.



3. No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y los obtenidos en enseñanzas no oficiales, no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4. Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

Artículo 6. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS TÍTULOS DE GRADO

1. Créditos de formación básica de la misma rama y Trabajo Fin de Grado (TFG):

a) Al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica obtenidos en la titulación de origen se reconocerán por créditos de formación básica de la titulación de destino, con independencia de la titulación en la que hayan sido estudiados.

b) El número máximo de créditos reconocidos serán los cursados en la titulación de origen.

c) El Trabajo fin de Grado no podrá ser nunca objeto de reconocimiento académico, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

2. Créditos de formación básica de otras ramas de conocimiento del título de destino, obligatorias, optativas y prácticas externas:

a) Para el reconocimiento de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la titulación de destino, la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

b) Se procederá de igual modo para las materias obligatorias, optativas y las prácticas externas, no pudiéndose realizar reconocimiento parcial de una asignatura de destino.

3. Créditos de experiencia profesional o laboral o de enseñanzas no oficiales:

a) El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

b) No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

4. Transferencia de créditos:



a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

5. Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

Artículo 7. ADAPTACIONES ENTRE LAS TITULACIONES ACTUALES Y LOS TÍTULOS DE GRADO

1. Egresados de enseñanzas anteriores que quieran acceder a los grados que los sustituyen:

a) La Comisión correspondiente podrá establecer complementos de formación de entre las asignaturas del título de destino, en el supuesto de que se aprecie que las competencias de las enseñanzas anteriores no cubren las exigidas para el grado al que se pretende optar.

b) En cualquier caso, el Trabajo fin de Grado no podrá ser nunca objeto de reconocimiento académico, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

Este artículo ha sido modificado por la Norma de acceso al grado desde las diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas e ingenierías correspondientes a la anterior ordenación elaborada por la Universidad de Murcia. (Aprobado por Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2011)

Artículo 9. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS (CRAU)

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursados."

Adicionalmente, atendiendo al requisito que figura en el R.D 1393/2007 modificado por el 861/2010, Art. 6.5, que exige a las universidades la inclusión y justificación de los criterios de reconocimiento de créditos en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación, la Comisión de reconocimiento de créditos del Centro establecerá la siguiente aplicación en el reconocimiento de experiencia profesional previa:

1. En el caso de experiencia profesional o laboral, ésta podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, en un periodo de tiempo suficiente y debidamente acreditadas, tenga correspondencia con las competencias de las materias en la titulación de destino.



2. Este reconocimiento se aplicará a las Prácticas Externas como a las otras materias establecidas en la planificación de las enseñanzas del presente título, a criterio justificado de la Comisión.

Para el reconocimiento de los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de otros títulos, entendiéndose por tales, según lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los títulos propios de Máster, Especialista Universitario y similares, la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

Para proceder al reconocimiento académico de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Artº 12.8 del RD 1393/2007), el Consejo de Gobierno aprobó las modalidades de este tipo de actividades que son susceptibles de reconocimiento, así como su valor ponderado en ECTS (Normas de Reconocimiento de créditos en actividades universitarias, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de julio de 2009).

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Lección Magistral en Grupo Único
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria o en granjas externas conveniadas, en grupos reducidos, 8-10 alumnos por profesor.
Prácticas clínicas en grupos reducidos, en el Hospital Veterinario Clínico, 5-8 alumnos por grupo y profesor.
Prácticas en grupos reducidos en mataderos, 8-10 alumnos por grupo y profesor
Prácticas individuales tuteladas en la Granja Docente Veterinaria, el Hospital Clínico Veterinario, empresas externas, mataderos.
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.
Tutorías individuales en referencia a la preparación del Trabajo de Fin de Grado.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria, en grupos reducidos y en contacto directo con los animales de renta allí ubicados: vacuno, porcino, ovino, caprino, aves, conejos y équidos. Se simulan situaciones reales de producción animal.
Prácticas clínicas en grupos reducidos, en el Hospital Veterinario Clínico y en los diferentes servicios en los que se estructura el Hospital.
Prácticas en grupos reducidos, en mataderos.
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.
Prácticas individuales tuteladas en la Granja Docente Veterinaria, el Hospital Clínico Veterinario, empresas externas, mataderos.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Elaboración individual de informes.
Elaboración en grupo de informes.
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.
Prueba de evaluación en salas informáticas usando las TIC.
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en las salas de disección y necropsias y museo anatómico.
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en frente a animales.
Prueba escrita y/o oral teórico-práctica para evaluación de habilidades y destrezas clínicas.
Prueba de evaluación continua para habilidades y destrezas clínicas.
Presentación oral (parte en inglés) ante un tribunal compuesto por tres profesores, de un trabajo original.
Prueba de evaluación continua a la finalización de cada tema.
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.
Prueba tipo test de evaluación de conocimientos.
5.5 SIN NIVEL 1
NIVEL 2: FÍSICA Y QUÍMICA
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Física
Básica	Ciencias	Química
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Bases físicas de los procesos biológicos y de los industriales aplicables a los procesos de interés veterinario. • Aplicaciones de la física a las Ciencias Veterinarias. • Fundamentos químicos para la comprensión de los procesos biológicos e industriales de interés en las Ciencias Veterinarias. • Aplicaciones de la química a las Ciencias Veterinarias. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CE4 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Lección Magistral en Grupo Único	126	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	22	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	23	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	9	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	10.0	20.0
Elaboración en grupo de informes.	10.0	20.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.	10.0	20.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	60.0	80.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA Y EMPRESA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Principios básicos de la biometría y estadística aplicados a las Ciencias Veterinarias. • Política empresarial de producto, precio, distribución, comunicación. • Gestión financiera de empresas de ámbito veterinario. • Gestión económica de empresas de ámbito veterinario. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CE31 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.		
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.		
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.		
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.		
CE13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	72	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	36	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	63	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	9	40



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación en salas informáticas usando las TIC.	30.0	40.0
Prueba tipo test de evaluación de conocimientos.	60.0	70.0
NIVEL 2: BIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Morfología, bionomía y sistemática de los animales en especial de los de interés veterinario. Morfología, sistemática y asociaciones de los vegetales de interés veterinario. Bases moleculares de los procesos biológicos: Estructura y función de ácidos nucleicos; relación funcional entre ácidos nucleicos y proteínas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG14 - Toma de decisiones.		
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.		
CG20 - Afán de superación.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.		
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.		
CE2 - Estructura y función de los animales sanos.		
CE4 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	108	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	9	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	54	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	9	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		



Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	15.0	20.0
Elaboración en grupo de informes.	15.0	25.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.	5.0	15.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	70.0	80.0
NIVEL 2: BIOQUÍMICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y función de las biomoléculas. • Introducción a la enzimología y a la bioenergética. • Estructura y función de las biomembranas, procesos de transporte y señalización celular. • Metabolismo y sus regulación e integración. • Alteraciones moleculares de la enfermedad, aplicaciones en los diagnósticos, en la terapia y en la producción animal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE4 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal.		
CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	117	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	18	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (dissección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	36	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	9	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	10.0	20.0
Elaboración en grupo de informes.	10.0	20.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	80.0	90.0
NIVEL 2: ANATOMÍA ANIMAL		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	12	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Anatomía sistemática y comparada de los órganos y sistemas animales. Anatomía topográfica básica y orientada a las aplicaciones clínicas. Anatomía topográfica básica y orientada a las aplicaciones de producción animal. Anatomía topográfica básica y orientada a las aplicaciones de higiene e industrialización alimentaria. La célula eucariota: estructura. Descripción microscópica de los tejidos, órganos y sistemas de los animales domésticos y útiles. Aplicaciones específicas en Veterinaria. Descripción del desarrollo embrionario en las especies de interés veterinario. Manipulación embrionaria. Anomalías congénitas. Descripción microscópica de los tejidos y órganos del Sistema nervioso de los animales domésticos y útiles. Aplicaciones específicas en Veterinaria. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG14 - Toma de decisiones.		
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE2 - Estructura y función de los animales sanos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	288	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	43	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	353	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	36	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	10.0	20.0
Elaboración en grupo de informes.	10.0	20.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	80.0	90.0
NIVEL 2: FISIOLÓGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Función de órganos y sistemas del organismo completo, estudio de: • Funciones vegetativas. • Funciones reproductoras. • Mecanismos reguladores en animales domésticos. • Mecanismos integradores en animales domésticos. • Aplicaciones de la Fisiología a la Medicina Veterinaria y a la Producción Animal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG14 - Toma de decisiones.		
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.		
CE2 - Estructura y función de los animales sanos.		
CE4 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	144	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	36	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico),	120	40



planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.		
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria o en granjas externas conveniadas, en grupos reducidos, 8-10 alumnos por profesor.	42	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	18	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria, en grupos reducidos y en contacto directo con los animales de renta allí ubicados: vacuno, porcino, ovino, caprino, aves, conejos y équidos. Se simulan situaciones reales de producción animal.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	0.0	10.0
Elaboración en grupo de informes.	0.0	0.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.	45.0	55.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	45.0	55.0
NIVEL 2: GENÉTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La herencia biológica: localización y estructura de la información hereditaria, transmisión y recombinación, expresión, regulación y variación. • Biotecnología genética. Relacionado con las competencias. • Genética de las poblaciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.		
CG20 - Afán de superación.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.		
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.		
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.		
CE2 - Estructura y función de los animales sanos.		
CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	107	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	27	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	37	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	7	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		



Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	0.0	30.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.	0.0	50.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	40.0	60.0
NIVEL 2: IDENTIFICACIÓN, BIENESTAR ANIMAL Y ÉTICA PROFESIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	4,5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Principios éticos que deben informar el ejercicio de la profesión veterinaria. • Normas legales que regulan el comercio y utilización de animales y sus productos, así como las que afectan al ejercicio veterinario. • Estudio de la morfología externa y de las características etnológicas y productivas de las principales especies y razas de utilidad. • Manejo animal. • Comportamiento animal y domesticación. • Sistemas de explotación para la disminución de sufrimientos. • Reglamentación relativa al bienestar de los animales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		



CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.		
CG18 - Diseño y gestión de proyectos.		
CG19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG20 - Afán de superación.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CE24 - Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.		
CE25 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.		
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.		
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.		
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.		
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.		
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.		
CE3 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales.		
CE13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CE14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los Reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CE15 - Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.		
CE16 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	212	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	54	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	75	40



Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	19	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria, en grupos reducidos y en contacto directo con los animales de renta allí ubicados: vacuno, porcino, ovino, caprino, aves, conejos y équidos. Se simulan situaciones reales de producción animal.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	0.0	30.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.	0.0	50.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	40.0	60.0
NIVEL 2: AGENTES BIOLÓGICOS Y ALTERACIONES DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		9
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
15		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Morfología, bioquímica, fisiología, genética, mecanismos patogénicos y taxonomía de virus. Morfología, bioquímica, fisiología, genética, mecanismos patogénicos y taxonomía de bacterias. Morfología, bioquímica, fisiología, genética, mecanismos patogénicos y taxonomía de hongos. 		



- Virus, bacterias y hongos causantes de infecciones en los animales y de interés industrial, biotecnológico, ecológico o de Salud Pública.
- Principios básicos de la respuesta inmune, sus mecanismos y su aplicación diagnóstica y terapéutica en Veterinaria.
- Estudio de la morfología, biología y fisiología de los parásitos presentes en los animales domésticos y en fauna silvestre.
- Descripción de los ciclos biológicos de los parásitos presentes en los animales domésticos y en fauna silvestre.
- Estudio de factores ambientales que influyen en las relaciones parásito-hospedador.
- Taxonomía y sistemática parasitarias.
- Nosología.
- Fisiopatología de los diferentes órganos y sistemas.
- Inmunopatología.
- Descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura y función de las células, tejidos, órganos y sistemas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG10 - Planificación y gestión del tiempo.

CG11 - Capacidad de aprender.

CG13 - Resolución de problemas.

CG14 - Toma de decisiones.

CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CG20 - Afán de superación.

CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.

CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.

CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.

CE2 - Estructura y función de los animales sanos.

CE4 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal.

CE5 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.

CE6 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.

CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.

CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	355	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	42	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	76	40



Prácticas clínicas en grupos reducidos, en el Hospital Veterinario Clínico, 5-8 alumnos por grupo y profesor.	215	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	34	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	10.0	20.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.	30.0	50.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	50.0	60.0
NIVEL 2: FUNDAMENTOS DEL DIAGNÓSTICO Y LA TERAPÉUTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	15	10,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Métodos y procedimientos de exploración clínica, incluyendo las técnicas básicas de laboratorio, así como su interpretación. 		



- Principios generales de la farmacocinética y farmacodinamia.
- Descripción fundamental de los principales grupos farmacológicos.
- Estudio de las formas farmacéuticas y sus aplicaciones farmacocinéticas.
- Mecanismos de acción.
- Efectos farmacológicos.
- Aplicaciones terapéuticas.
- Consecuencias tóxicas de las terapias aplicadas.
- Estudio de las alteraciones patológicas de las células, tejidos y órganos agrupados en sistemas.
- Diagnóstico diferencial de las enfermedades de los animales.
- Naturaleza, producción, propiedades y acción sobre los seres vivos de las radiaciones ionizantes.
- Aplicaciones diagnósticas y terapéuticas de las radiaciones ionizantes.
- Normas de protección.
- Bases físicas de los ultrasonidos, medicina nuclear, resonancia y tomografía.
- Aplicaciones diagnósticas en las diferentes especies de interés clínico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG10 - Planificación y gestión del tiempo.

CG11 - Capacidad de aprender.

CG13 - Resolución de problemas.

CG14 - Toma de decisiones.

CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CE27 - Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.

CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.

CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.

CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.

CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.

CE4 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal.

CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.

CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.

CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.

CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.

CE19 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	481.5	60
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	74.5	60



Prácticas clínicas en grupos reducidos, en el Hospital Veterinario Clínico, 5-8 alumnos por grupo y profesor.	299	60
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	45.5	60
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria, en grupos reducidos y en contacto directo con los animales de renta allí ubicados: vacuno, porcino, ovino, caprino, aves, conejos y équidos. Se simulan situaciones reales de producción animal.		
Prácticas clínicas en grupos reducidos, en el Hospital Veterinario Clínico y en los diferentes servicios en los que se estructura el Hospital.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración en grupo de informes.	0.0	40.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.	0.0	60.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en las salas de disección y necropsias y museo anatómico.	0.0	60.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en frente a animales.	0.0	60.0
Prueba escrita y/o oral teórico-práctica para evaluación de habilidades y destrezas clínicas.	0.0	60.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	40.0	60.0
NIVEL 2: CIENCIAS CLÍNICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
16,5	12	9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Anestesiología: bases físicas, fisiológicas y farmacológicas. • Técnicas de realización de sedaciones y/o neuroleptoanalgesia en las distintas especies de interés clínico. • Técnicas de realización de anestias de tipo local, regional y general (inyectable e inhalatoria) en las distintas especies de interés clínico. • Bases de la monitorización. • Técnicas de control del dolor: Analgesia preventiva multimodal. • Accidentes y complicaciones anestésicas. • Protocolos de anestesiología especial. • Estudio inicial de los procesos morbosos que son susceptibles de tratamiento quirúrgico. • Bases de la Patología Quirúrgica y límites de su actuación. • Los traumatismos de origen mecánico, físico y químico y su atención primaria. • Bases del trabajo quirúrgico necesario en las intervenciones quirúrgicas: Corte y disección, hemostasia, electrocirugía, comportamiento en el quirófano y preparación del paciente. • Procesos morbosos que requieren resolución quirúrgica: las técnicas a emplear, incluidas las de restitución quirúrgica y la cirugía experimental, que afectan principalmente a los animales de compañía, équidos y animales de renta, y que engloban a afecciones del torax, abdomen, órganos de los sentidos y sistema musculoesquelético. • Estudio de las enfermedades que no tengan carácter contagioso o parasitario y de presentación tanto individual como colectiva, tributarias de tratamiento higiénico-dietético o medicamentoso. • Clínica médica intrahospitalaria. • Clínica médica ambulante. • Fisiopatología, clínica y tecnología de la reproducción de los animales domésticos y útiles. • Atención y resolución médica del parto. • Resolución quirúrgica de los problemas del parto. • Cuidados pre y post parto. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG14 - Toma de decisiones.		
CG15 - Liderazgo		
CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.		
CG18 - Diseño y gestión de proyectos.		
CG19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CG20 - Afán de superación.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CE22 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos más usuales en los animales, y conocer las bases fundamentales para provisión de técnicas de anestesia y analgesia adecuadas.		
CE23 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de problemas obstétricos.		
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.		
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.		
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.		
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.		
CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.		
CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.		
CE9 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
CE10 - Conocer los procesos tecnológicos aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellos con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CE15 - Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.		
CE16 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
CE19 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.		
CE21 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	504	60
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	118	60
Prácticas clínicas en grupos reducidos, en el Hospital Veterinario Clínico, 5-8 alumnos por grupo y profesor.	575	60
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	63.5	60
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria, en grupos reducidos y en contacto directo con los animales de renta allí ubicados: vacuno, porcino, ovino, caprino, aves, conejos y équidos. Se simulan situaciones reales de producción animal.		



Prácticas clínicas en grupos reducidos, en el Hospital Veterinario Clínico y en los diferentes servicios en los que se estructura el Hospital.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	0.0	10.0
Elaboración en grupo de informes.	0.0	10.0
Prueba escrita y/o oral teórico-práctica para evaluación de habilidades y destrezas clínicas.	0.0	90.0
Prueba de evaluación continua para habilidades y destrezas clínicas.	0.0	10.0
NIVEL 2: SANIDAD ANIMAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	9	15
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		6
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Estudio descriptivo, analítico y prospectivo de los fenómenos que afectan a las poblaciones, en particular la enfermedad y los factores de sanidad. Repercusiones en la salud pública y en los ecosistemas. Estudio de las Zoonosis y sus repercusiones sobre la Salud Pública. Procesos morbosos provocados por priones, virus, bacterias y hongos. Epidemiología clínica. Diagnóstico. Terapia. Control y lucha. Todo ello en las especies: rumiantes, équidos, porcino, aviar, lagomorfos, carnívoros y otras. Protozoosis, trematodosis, cestodosis, nematodosis y artropodosis de los animales domésticos y útiles. En todos ellos consideración de: aspectos clínicos, epidemiológicos, diagnósticos, terapia y lucha. Repercusiones sobre los procesos productivos. Referencia a los procesos de transmisión a la especie humana. Bases de la preparación de programas sanitarios, a fin de hacer rentable la explotación ganadera. Bases de la lucha contra las enfermedades. Normas de prevención, control y lucha de las enfermedades. 		



- Estudio de los agentes, naturales o de síntesis, que pueden producir intoxicación aguda o crónica: identificación, mecanismo de acción, diagnóstico clínico o experimental de la toxicidad.
- Conocimiento de residuos en productos alimenticios con posible riesgo.
- Contaminantes ambientales.
- Bases toxicológicas y legales para asegurar la inocuidad de fármacos y aditivos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.

CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.

CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG10 - Planificación y gestión del tiempo.

CG11 - Capacidad de aprender.

CG13 - Resolución de problemas.

CG14 - Toma de decisiones.

CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CG19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG20 - Afán de superación.

CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CE22 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos más usuales en los animales, y conocer las bases fundamentales para provisión de técnicas de anestesia y analgesia adecuadas.

CE24 - Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.

CE25 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.

CE27 - Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.

CE29 - Realizar análisis de riesgo, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como su valoración y gestión.

CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.

CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.

CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general

CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.

CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.

CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.

CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.



CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.		
CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.		
CE13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CE14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los Reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CE15 - Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.		
CE16 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
CE19 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.		
CE20 - Identificar, controlar y erradicar las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	540	60
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	81.5	60
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	126	60
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria o en granjas externas conveniadas, en grupos reducidos, 8-10 alumnos por profesor.	279	60
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	54.5	60
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria, en grupos reducidos y en contacto directo con los animales de renta allí ubicados: vacuno, porcino, ovino, caprino, aves, conejos y équidos. Se simulan situaciones reales de producción animal.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	10.0	20.0
Elaboración en grupo de informes.	10.0	20.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.	30.0	40.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en frente a animales.	30.0	40.0



Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	45.0	55.0
NIVEL 2: PRODUCCIONES ANIMALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	4,5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5	7,5	6
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Vegetales utilizados por el ganado y factores que inciden en su calidad y rendimiento. • Praticultura. • Estudio de la utilización y conservación de alimentos de origen vegetal para el ganado. • Valoración de las necesidades nutritivas de los animales domésticos y útiles según sus procesos digestivos y metabólicos. • Materias primas para la alimentación animal: valoración, formulación y fabricación de piensos. • Coordinación y aplicación de los diversos conocimientos fisiológicos y zootécnicos a la explotación práctica de los animales. • Conocimiento de las instalaciones ganaderas. • Aplicación de los principios de higiene ambiental a las producciones pecuarias. • Producción acuícola continental y marina. • Concepto de Economía. • Economía de la empresa agraria. • Procesos de comercialización de los productos agrarios. • Teoría económica de la producción en un contexto de sostenibilidad. • Aplicaciones genéticas a programas de mejora. • Eliminación de factores letales y subletales para la resistencia a la enfermedad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		



CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.
CG11 - Capacidad de aprender.
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 - Resolución de problemas.
CG14 - Toma de decisiones.
CG15 - Liderazgo
CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG18 - Diseño y gestión de proyectos.
CG19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG20 - Afán de superación.
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CE23 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de problemas obstétricos.
CE25 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.
CE26 - Manejar protocolos y tecnologías concretas destinadas a modificar y optimizar los distintos sistemas de producción animal.
CE29 - Realizar análisis de riesgo, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como su valoración y gestión.
CE31 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
CE3 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales.
CE10 - Conocer los procesos tecnológicos aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellos con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CE11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CE12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.
CE13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CE14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los Reglamentos sobre los animales y su comercio.
CE15 - Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.



CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	450	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	90	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	169.5	40
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria o en granjas externas conveniadas, en grupos reducidos, 8-10 alumnos por profesor.	145.5	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	45	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria, en grupos reducidos y en contacto directo con los animales de renta allí ubicados: vacuno, porcino, ovino, caprino, aves, conejos y équidos. Se simulan situaciones reales de producción animal.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	30.0	50.0
Elaboración en grupo de informes.	30.0	50.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en frente a animales.	0.0	20.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	50.0	70.0
Prueba tipo test de evaluación de conocimientos.	50.0	70.0
NIVEL 2: HIGIENE, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



4,5	10,5	9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Principios de la Tecnología de los Alimentos. • Componentes de los alimentos. • Propiedades tecnológicas de alimentos y materiales auxiliares. • Aditivos alimentarios y coadyuvantes tecnológicos. • Procesado y conservación de alimentos (objetivos tecnológicos, ingredientes, procesos, maquinaria e instalaciones, efecto del procesado sobre los alimentos, principales aplicaciones en la industria alimentaria): Tratamientos Preliminares. Cambio de tamaño y forma. Combinación. Separación. Térmicos. Frigoríficos. Concentración. Deshidratación. Irradiación. Otros tratamientos de conservación. Bioprocesos. Envasado. Tratamientos auxiliares. Desarrollos tecnológicos. Limpieza y desinfección. Vegetales utilizados por el ganado y factores que inciden en su calidad y rendimiento. • Alimentos y nutrientes: Calidad sanitaria, físico-química, nutritiva y organoléptica de los alimentos. • Codex Alimentarius, y Código Alimentario Español. Disposiciones legales sobre los alimentos: normativa comunitaria, española y autonómica. • Aspectos higiénicos y sanitarios de los alimentos. • Tóxicos naturales, sustancias antinutritivas, compuestos originados durante el procesado. Contaminantes abióticos y bióticos. Toxiinfecciones alimentarias. • Listas positivas de aditivos y legislación relacionada. • Evaluación, diseño y control de calidad higiénica de los alimentos y establecimientos alimentarios. • Control de calidad de la limpieza en los establecimientos alimentarios. • Principios del análisis de peligros y puntos de control crítico. • Control veterinario oficial. • Higiene, inspección y control de los huevos y miel. Trabajos prácticos en laboratorio: calidad físico-química y etiquetado nutricional de los alimentos, microorganismos marcadores, control de calidad de huevos, miel y aguas de consumo. • Condiciones que deben reunir la carne y productos cárnicos para su comercialización. • Bienestar animal de los animales de abasto durante el transporte y en el matadero. • Diseño higiénico de mataderos y salas de despiece. • Aplicación del APPCC. Inspección ante y post mortem. Faenado y carnización de animales de abasto, aves y conejos. • Sacrificios de urgencia y especiales. • Higiene e Inspección de la carne de caza. • Valoración comercial de las canales. • Agentes bacterianos, parásitos y tóxicos de importancia en la inspección de carne. • Dictamen sanitario. • Productos cárnicos: definición y parámetros de calidad. • Características nutritivas y físico-químicas del pescado. • Determinación del grado de frescura del pescado y moluscos bivalvos: Procesos autolíticos y bacterianos que inciden en su alteración. • Microbiología del pescado fresco. • Manipulación higiénica. Bacterias, parásitos y tóxicos de interés en la inspección y control del pescado y moluscos bivalvos. • Criterios sanitarios. • Aplicación del APPCC. • Trabajos prácticos en mataderos y lonjas de pescado. • Parámetros de calidad de la leche cruda. • Manipulación higiénica de la leche desde su obtención hasta su transformación y medidas de control aplicadas a la calidad sanitaria. • Productos lácteos: definición y parámetros de calidad. • La Seguridad Alimentaria y su evaluación: Principios y conceptos. • Organismos nacionales e internacionales relacionados con el control de la Seguridad Alimentaria. • Sistemas de Alerta. • Evaluación, determinación cuantitativa y caracterización de los riesgos. • Nivel tolerable de protección del consumidor, establecimiento de objetivos de seguridad alimentaria. • Criterios y medidas de control aplicables a procesos y productos en la industria alimentaria. • Epidemiología de las enfermedades de transmisión alimentaria. • Investigación de un brote. • Planes de muestreo y establecimiento de criterios para la aceptación de un lote. • Trabajos prácticos de microbiología predictiva aplicada a la seguridad alimentaria. • Estudio de casos prácticos de toxiinfecciones alimentarias mediante boletines epidemiológicos nacionales y europeos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.
CG11 - Capacidad de aprender.
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 - Resolución de problemas.
CG14 - Toma de decisiones.
CG15 - Liderazgo
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG18 - Diseño y gestión de proyectos.
CG19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG20 - Afán de superación.
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CE24 - Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.
CE27 - Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
CE28 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación. Implantación y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
CE29 - Realizar análisis de riesgo, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como su valoración y gestión.
CE30 - Aplicar la tecnología alimentaria para la elaboración de alimentos para consumo humano
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
CE6 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.



CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.		
CE9 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
CE10 - Conocer los procesos tecnológicos aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellos con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CE12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.		
CE13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CE14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los Reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CE15 - Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.		
CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	391.5	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	61.5	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos, mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.	195	40
Prácticas en grupos reducidos en mataderos, 8-10 alumnos por grupo y profesor	36	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	36	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Prácticas en grupos reducidos, en mataderos.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	10.0	20.0
Elaboración en grupo de informes.	10.0	20.0
Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.	20.0	30.0
Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.	60.0	70.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS TUTELADAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		24
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
24		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Por la especial configuración de la materia que comprende períodos rotacionales y estancias por centros y empresas, con la realización de los correspondientes informes, el alumno deberá atender a todos los aspectos de la profesión veterinaria, por lo que incidirá en todas las competencias específicas de la titulación.</p> <p>Período de estancia y prácticas rotatorias en el Hospital Clínico Veterinario, la Granja Docente Veterinaria, Planta Piloto de Tecnología de Alimentos, empresas agroalimentarias y otros Organismos y empresas externos de aproximadamente 4 meses de duración.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG14 - Toma de decisiones.		
CG15 - Liderazgo		
CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		



CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG18 - Diseño y gestión de proyectos.
CG19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG20 - Afán de superación.
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CE22 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos más usuales en los animales, y conocer las bases fundamentales para provisión de técnicas de anestesia y analgesia adecuadas.
CE23 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de problemas obstétricos.
CE24 - Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.
CE25 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.
CE26 - Manejar protocolos y tecnologías concretas destinadas a modificar y optimizar los distintos sistemas de producción animal.
CE27 - Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
CE28 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación. Implantación y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
CE29 - Realizar análisis de riesgo, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como su valoración y gestión.
CE30 - Aplicar la tecnología alimentaria para la elaboración de alimentos para consumo humano
CE31 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.
CE2 - Estructura y función de los animales sanos.
CE3 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales.
CE4 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal.
CE5 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CE6 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.
CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.
CE9 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.
CE10 - Conocer los procesos tecnológicos aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellos con influencia directa sobre la salud animal y humana.



CE11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimación de los sistemas de producción animal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CE12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.		
CE13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CE14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los Reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CE15 - Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.		
CE16 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
CE19 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.		
CE20 - Identificar, controlar y erradicar las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
CE21 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas individuales tuteladas en la Granja Docente Veterinaria, el Hospital Clínico Veterinario, empresas externas, mataderos.	720	85
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas individuales tuteladas en la Granja Docente Veterinaria, el Hospital Clínico Veterinario, empresas externas, mataderos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	100.0	100.0
NIVEL 2: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Por la especial configuración de la materia que comprende un trabajo en el que se deberán abordar necesariamente todos los aspectos de la profesión veterinaria, con la realización de un trabajo final de Grado, por lo que incidirá en todas las competencias específicas de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de un amplio resumen de sus actividades en la carrera y las prácticas tutorizadas, que defenderá ante un tribunal en el idioma inglés. Trabajo transversal y tutorizado en el que el alumno realizará un proyecto de iniciación a la investigación o un amplio estudio bibliográfico, y que asimismo defenderá ante un tribunal.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.
CG11 - Capacidad de aprender.
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 - Resolución de problemas.
CG14 - Toma de decisiones.
CG15 - Liderazgo
CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG18 - Diseño y gestión de proyectos.
CG19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG20 - Afán de superación.
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CE22 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos más usuales en los animales, y conocer las bases fundamentales para provisión de técnicas de anestesia y analgesia adecuadas.
CE23 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de problemas obstétricos.
CE24 - Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.



CE25 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.
CE26 - Manejar protocolos y tecnologías concretas destinadas a modificar y optimizar los distintos sistemas de producción animal.
CE27 - Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
CE28 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación. Implantación y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
CE29 - Realizar análisis de riesgo, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como su valoración y gestión.
CE30 - Aplicar la tecnología alimentaria para la elaboración de alimentos para consumo humano
CE31 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.
CE2 - Estructura y función de los animales sanos.
CE3 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales.
CE4 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal.
CE5 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CE6 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.
CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.
CE9 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.
CE10 - Conocer los procesos tecnológicos aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellos con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CE11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CE12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.
CE13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CE14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los Reglamentos sobre los animales y su comercio.
CE15 - Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.
CE16 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.
CE19 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.
CE20 - Identificar, controlar y erradicar las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
CE21 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individuales en referencia a la preparación del Trabajo de Fin de Grado.	180	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación oral (parte en inglés) ante un tribunal compuesto por tres profesores, de un trabajo original.	100.0	100.0
NIVEL 2: HISTORIA DE LA VETERINARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Veterinaria: concepto y actuaciones, desde la antigüedad hasta tiempos presentes. Labores clínica, zootécnica y de inspección de alimentos. • Aportaciones de las culturas clásicas al conocimiento de la Veterinaria: importancia de la cultura romana en el caso de España. • La Veterinaria en la edad media. Aportaciones de la cultura musulmana en el avance científico y técnico de la profesión. • Historia de la Albeitería: nacimiento, desarrollo de las enseñanzas y tribunal del protoalbeiterato. Conocimientos y obras aportadas por los albéitares españoles. • Nacimiento de la enseñanza oficial de la Veterinaria: el modelo francés. • Fundación de la primera Real Escuela de Veterinaria en España: evolución de las enseñanzas durante los siglos XIX y XX. Influencia de los nuevos descubrimientos científicos. • Personajes destacados de la Veterinaria Española. • La Veterinaria en el siglo XXI: perspectivas y nuevos retos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		



CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG10 - Planificación y gestión del tiempo.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG14 - Toma de decisiones.		
CG15 - Liderazgo		
CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.		
CG18 - Diseño y gestión de proyectos.		
CG20 - Afán de superación.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.		
CE35 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CE37 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.		
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	45	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	40.5	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	4.5	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Elaboración individual de informes.	30.0	40.0
Prueba de evaluación continua a la finalización de cada tema.	60.0	70.0
NIVEL 2: TAUROLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Origen del toro de lidia. • Características plásticas, fanerópticas y energéticas del toro de lidia. • Encastes del toro de lidia. • Producción y manejo del toro de lidia. • Patologías en el toro de lidia. • Origen y tipos de espectáculos taurinos. • Actuación veterinaria en espectáculos taurinos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		



CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG14 - Toma de decisiones.		
CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.		
CG20 - Afán de superación.		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CE24 - Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.		
CE25 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.		
CE27 - Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.		
CE28 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación. Implantación y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
CE29 - Realizar análisis de riesgo, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como su valoración y gestión.		
CE30 - Aplicar la tecnología alimentaria para la elaboración de alimentos para consumo humano		
CE31 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE34 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.		
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.		
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.		
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.		
CE2 - Estructura y función de los animales sanos.		
CE3 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales.		
CE6 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
CE7 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.		
CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.		
CE9 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
CE11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimación de los sistemas de producción animal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CE13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CE15 - Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.		
CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Lección Magistral en Grupo Único	54	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	18	40
Prácticas en la Granja Docente Veterinaria o en granjas externas conveniadas, en grupos reducidos, 8-10 alumnos por profesor.	13.5	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	4.5	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
Prácticas individuales tuteladas en la Granja Docente Veterinaria, el Hospital Clínico Veterinario, empresas externas, mataderos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	10.0	20.0
Prueba de evaluación continua a la finalización de cada tema.	80.0	90.0
NIVEL 2: ECOPATOLOGÍA DE LA FAUNA SILVESTRE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



- Principios generales de Ecopatología.
- Métodos de censado.
- Captura y manejo de poblaciones. Estudio de las enfermedades infecciosas y parasitarias de la fauna silvestre, las repercusiones en la dinámica poblacional y su impacto medioambiental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.

CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG11 - Capacidad de aprender.

CG14 - Toma de decisiones.

CG18 - Diseño y gestión de proyectos.

CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CE24 - Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.

CE31 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.

CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.

CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.

CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.

CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.

CE2 - Estructura y función de los animales sanos.

CE6 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.

CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.

CE9 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.

CE16 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.

CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.

CE19 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.

CE20 - Identificar, controlar y erradicar las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	45	40



Prácticas en la Granja Docente Veterinaria o en granjas externas conveniadas, en grupos reducidos, 8-10 alumnos por profesor.	40.5	40
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	4.5	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
Prácticas individuales tuteladas en la Granja Docente Veterinaria, el Hospital Clínico Veterinario, empresas externas, mataderos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	30.0	40.0
Prueba de evaluación continua a la finalización de cada tema.	60.0	70.0
NIVEL 2: VETERINARIAN CLINICAL PATHOLOGY		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Realización de los análisis laboratoriales. Uso de los análisis laboratoriales para la monitorización del estado de salud y bienestar de las diferentes especies animales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CG8 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CG9 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CG11 - Capacidad de aprender.		
CG13 - Resolución de problemas.		
CG14 - Toma de decisiones.		
CG18 - Diseño y gestión de proyectos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE40 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CE24 - Asesorar y llevar a cabo estudios epidemiológicos y programas terapéuticos y preventivos de acuerdo a las normas de bienestar animal, salud animal y salud pública.		
CE31 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
CE32 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.		
CE33 - Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CE36 - Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.		
CE38 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CE39 - Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.		
CE1 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.		
CE2 - Estructura y función de los animales sanos.		
CE6 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
CE8 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.		
CE9 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
CE16 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
CE17 - Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.		
CE18 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.		
CE19 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.		
CE20 - Identificar, controlar y erradicar las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral en Grupo Único	36	40
Seminarios en Grupos Reducidos, 30 alumnos	18	40
Prácticas de laboratorio, salas especiales (disección, necropsias, museo anatómico), planta piloto de tecnología de alimentos,	31.5	40



mataderos o salas informáticas en grupos reducidos, 15-20 alumnos por profesor.		
Tutorías grupales programadas, en grupos de 8-10 alumnos.	4.5	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación en el aula, al gran grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.		
Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, análisis de situaciones y aprendizaje cooperativo, todo ello desarrollado de manera grupal en seminarios.		
Prácticas en grupos reducidos en laboratorios para desarrollar las habilidades y destrezas que impliquen las diferentes materias, fundamentalmente las básicas.		
Prácticas en grupos reducidos en aulas informáticas aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.		
Tutorías (grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, y evaluación continua y final.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración individual de informes.	50.0	60.0
Prueba de evaluación continua a la finalización de cada tema.	40.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	18.7	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Auxiliar	1.1	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	19.3	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	5.9	0	0
Universidad de Murcia	Profesor colaborador Licenciado	1.1	0	0
Universidad de Murcia	Ayudante Doctor	2.7	0	0
Universidad de Murcia	Ayudante	.5	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1.6	0	0
Universidad de Murcia	Catedrático de Escuela Universitaria	1.1	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	48	0	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
37,5	10	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia ha aprobado la implantación en todos sus Centros de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) que, entre otros, contiene los procedimientos documentados PC07-Evaluación del aprendizaje y PC11-Resultados académicos.</p> <p>El procedimiento de evaluación del aprendizaje (PC07) establece el modo en el que los Centros de la Universidad de Murcia definen y actualizan las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada una de las titulaciones. Toma como referencia, además de los propios Estatutos de la Universidad de Murcia y el conjunto del SGIC diseñado, el plan de estudios de cada titulación y la Normativa sobre evaluación y revisión de exámenes.</p>		



El procedimiento de Resultados Académicos (PC11) recoge como los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

La especificación completa del proceso PC07 y la del resto de procesos del SGIC está incluida en el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad que se anexa a este documento.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Tabla de adaptación de los estudiantes del Título actualmente en vigor
Finalmente, los licenciados/as que lo deseen podrán obtener a partir del curso 2010/11 el Grado en Veterinaria cursando la materia Trabajo de Fin de Grado.

Plan 2001 de Veterinaria	Grado en Veterinaria
Asignatura/s de origen	Asignatura / Materias de destino
Anatomía I y Embriología	Anatomía I
Anatomía II	Anatomía II
Anatomía I y Embriología	Anatomía e Histología del SNC y Embriología Anatomía I
Anatomía II	
Citología e Histología	
Citología e Histología	Anatomía microscópica e Histología
Etología y Protección Animal y Etnología	Identificación y Bienestar Animal, Ética y Legislación Profesional
Deontología, Medicina Legal y Legislación Veterinaria	
Bioquímica	Bioquímica
Biología Animal y Vegetal	Biología general y molecular
Biología molecular y sus aplicaciones en Veterinaria- Bioquímica	
Química	Física y Química
Física	
Matemáticas	Estadística y Empresa (Gestión y Marketing)
Análisis económico-financiero y gestión del complejo ganadero	
Genética	Genética
Fisiología Animal	Fisiología Veterinaria I
	Fisiología Veterinaria II
Microbiología	Agentes Biológicos y Alteraciones de la Estructura y Función
Parasitología	
Inmunología	
Patología General	
Anatomía Patológica General	
Radiología	Fundamentos del Diagnóstico y la Terapéutica
Farmacología y Farmacología	
Propedéutica Clínica	
Anatomía Patológica Especial	
Terapéutica	
Anestesia Veterinaria	Ciencias Clínicas
Medicina y Cirugía	
Obstetricia y Reproducción	
Patología Médica y de la Nutrición	
Agricultura, Prácticas y Conservación de Forrajes	Producciones Animales
Economía Agraria	
Nutrición Animal	
Producción Animal e Higiene Veterinaria	
Cría y Salud Animal	



Epidemiología	Sanidad Animal
Enfermedades Infecciosas	
Enfermedades Parasitarias	
Medicina Preventiva y Policía Sanitaria	
Toxicología	
Tecnología Alimentaria	Higiene, Seguridad y Tecnología Alimentaria
Higiene, Inspección y Control Alimentario	
Estancias	Prácticas Tuteladas
Ecopatología de la fauna silvestre	Ecopatología de la Fauna Silvestre
Historia de la Veterinaria Española	Historia de la Veterinaria
Patología clínica veterinaria	Veterinarian Clinical Pathology
Taurológia	Taurológia

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27490733Y	GASPAR	ROS	BERRUEZO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE VETERINARIA (CAMPUS UNIVERSITARIO DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.veterinaria@um.es	649444603	868884147	DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5. EDIFICIO CONVALECENCIA	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27490733Y	GASPAR	ROS	BERRUEZO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE VETERINARIA (CAMPUS UNIVERSITARIO DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



decanato.vetererinaria@um.es	649444603	868884147	DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA
------------------------------	-----------	-----------	--------------------------------------

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Bloque 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 8BC442B1D9473BD2E67812B76E4F48FD2667FC34

Código CSV : 75671933741446383961940

Ver Fichero: Bloque 2.1 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : BA8DEFB0E47B40993E0B5591DE5C12E78FB6FA09

Código CSV : 67417671648150281687498

Ver Fichero: Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 6619277D2841E929F6DBD9E1275257D57E869128

Código CSV : 699571356472390986296376

Ver Fichero: Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Bloque 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : B8CD0B71129256E5224C8DFAACED7803D087793B

Código CSV : 73638424380092772356144

Ver Fichero: Bloque 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 83A64756E397FEA46D54D16E34800B566FE3B8BA

Código CSV : 75671958670935749328528

Ver Fichero: Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : 1A87223D70C9305E91D279B22173C2FD93C88B96

Código CSV : 67417704508655184880420

Ver Fichero: Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 66EEE921C0B9B622BEF1ECB062D79D2FFBD3E8EF

Código CSV : 67417747175256863421340

Ver Fichero: Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 4D9099AF988584BDEAF5D87C6CE36A3E4DE4E4F4

Código CSV : 67417752763848959443931

Ver Fichero: Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion_Firma_2022.pdf

HASH SHA1 : 8189E6FD89B66BAB05BE1405E7676CF000CC07E1

Código CSV : 699577311696678177307410

Ver Fichero: Delegacion_Firma_2022.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : INFORME SAIC_veterinaria.pdf

HASH SHA1 : A53962ADAE13F07C9BDC7B218BDBD2616397137C

Código CSV : 701089071426664784470854

Ver Fichero: INFORME SAIC_veterinaria.pdf



